

Política de Calidad y Medio Ambiente

La Dirección de **Lantia Marítima, S.L.**, transitario internacional fundado en 1995, establece la presente Política como marco de referencia para fijar y revisar sus objetivos, y como compromiso público con sus clientes, empleados, proveedores, autoridades y demás partes interesadas.

ALCANCE

Esta Política se aplica a todas las actividades de Lantia Marítima y a todas sus oficinas y departamentos: organización y gestión del transporte internacional de mercancías por vía marítima, aérea y terrestre, servicios aduaneros, logística y almacenaje, operaciones de comercio internacional y venta y alquiler de equipos (contenedores, cisternas y flexitanks).

NUESTROS COMPROMISOS

Orientación al cliente

Conocer y cumplir los requisitos de nuestros clientes, informarles con transparencia del estado de sus envíos (también a través del portal My Lantia) y medir su satisfacción para mejorar.

Seguridad de la cadena de suministro

Proteger la integridad de las mercancías, la información y la documentación que gestionamos, y seleccionar con criterio a los socios y proveedores que intervienen en cada operación.

Personas

Contar con un equipo cualificado, plurilingüe y en formación constante, promover su participación y garantizar un entorno de trabajo seguro, respetuoso y con igualdad de oportunidades.

NUESTRO PROPÓSITO

Mover las mercancías de nuestros clientes con seguridad, en plazo y al coste adecuado, con un trato cercano y un único interlocutor, y ser su socio de confianza en España, Cuba, el Caribe y el resto del mundo.

Cumplimiento normativo

Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables y los compromisos que suscribimos: normativa aduanera y de Operador Económico Autorizado (OEA), IATA, seguridad de la carga (SOLAS, mercancías peligrosas), protección de datos y normativa de sanciones y control de exportaciones.

Mejora continua

Mantener un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015, fijar objetivos medibles, analizar indicadores, riesgos y oportunidades y revisar periódicamente su eficacia.

Proveedores y colaboradores

Trabajar con navieras, aerolíneas, transportistas y agentes que compartan nuestros estándares, evaluar su desempeño y fomentar relaciones estables y de mutuo beneficio.

Digitalización

Invertir en herramientas digitales que mejoren la trazabilidad, la rapidez y la calidad del servicio y reduzcan errores y consumo de papel.

COMPROMISO AMBIENTAL

- Prevenir la contaminación y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades.
- Optimizar rutas, consolidar cargas y favorecer modos de transporte más eficientes para reducir emisiones.
- Reducir el consumo de papel, energía y recursos mediante la digitalización de procesos y documentos.
- Gestionar correctamente los residuos generados en oficinas y almacenes, priorizando la reutilización y el reciclaje.
- Sensibilizar a nuestro equipo y colaboradores en buenas prácticas ambientales.

REVISIÓN Y DIFUSIÓN

La Dirección se compromete a dotar de los recursos necesarios para cumplir esta Política, a comunicarla a todo el personal y a ponerla a disposición de las partes interesadas. La Política se revisa al menos una vez al año en la revisión por la Dirección para asegurar que sigue siendo adecuada.

Alcobendas (Madrid), 26 de octubre de 2026

Rubén Pérez

Consejero Delegado · Dirección General